

2017

INSTITUTO PARA LA INVESTIGACION Y LA
PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y
NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA.

OFICINA
ASESORA DE
PLANEACION
020.10.10.17

[INFORME PLANES DE ACCION POR PROCESOS VIGENCIA 2016]

A continuación se presenta el informe realizado por parte de la Oficina Asesora de Planeación del INCIVA, al seguimiento de los planes de acción de los ocho procesos de la entidad durante la vigencia 2016

Elaborado por : María Leonor Caycedo García- Asesora Planeación

Marzo 7 de 2017

[Escriba texto]

INTRODUCCION

Los planes de acción por proceso, son un instrumento de control estratégico que se realiza con el fin de articular los objetivos, metas, estrategias y programas del Plan de Desarrollo Departamental con el Plan Estratégico del INCIVA y permite a cada proceso orientar estratégicamente sus actividades y recursos disponibles hacia el logro de objetivos y metas anuales, facilitando de ésta manera la toma oportuna de decisiones.

La oficina Asesora de Planeación, como encargada de coordinar los planes de acción, procura la coherencia de los mismos con los objetivos tanto departamentales como institucionales, realiza el seguimiento y evaluación para identificar desviaciones, atrasos y ajustes que servirán a la dirección en la toma de acciones necesarias en el alcance de los objetivos propuestos.

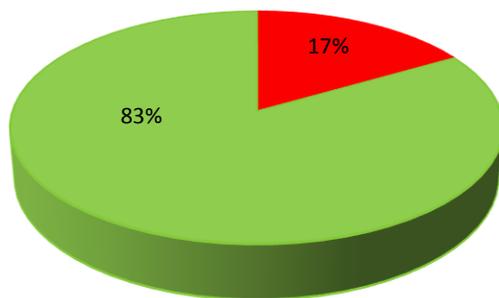
En el año 2016, se hizo un corte en el mes de Junio, para homologar las actividades que apuntaban al Plan de Desarrollo Departamental 2012-2015 con las actividades que apuntan a las metas del Plan de Desarrollo Departamental 2016-2019 “El Valle está en Vos”, por éste motivo algunas de las actividades del segundo semestre del año 2016, no tienen avance significativo, ya que su ejecución se inició en el segundo semestre del año 2016.

El informe que se presenta, ha tomado como fuente el cumplimiento de las actividades de los diferentes planes de acción enviados por cada uno de los 8 líderes de proceso del INCIVA, con corte a Diciembre 31 de 2016. Se muestran en gráficas éstos cumplimientos, se hace un comparativo con el cumplimiento del año 2015, se describe en una tabla el detalle cuantitativo de las actividades y se hacen explicaciones y sugerencias a cada uno de los procesos.

Como tercer capítulo, a partir de la vigencia 2016, se presentará el avance del Plan Estratégico INCIVA 2016-2019 como un punto del informe de los Planes de Acción por proceso, ya que las actividades de éstos planes de acción están articuladas directamente con las metas propuestas del Plan Estratégico INCIVA 2016-2019.

I. ANALISIS POR PROCESO

P1- DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO: Cumplimiento 83%

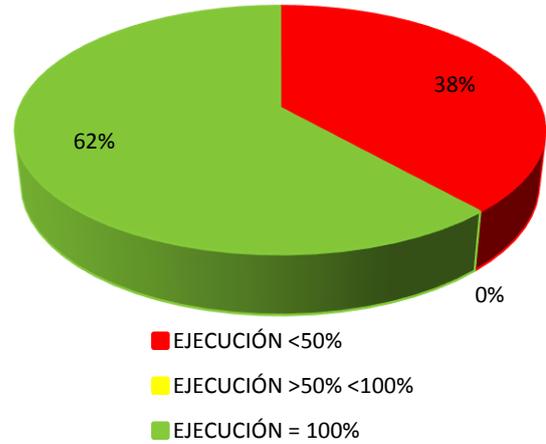


- EJECUCIÓN <50%
- EJECUCIÓN >50% <100%
- EJECUCIÓN = 100%

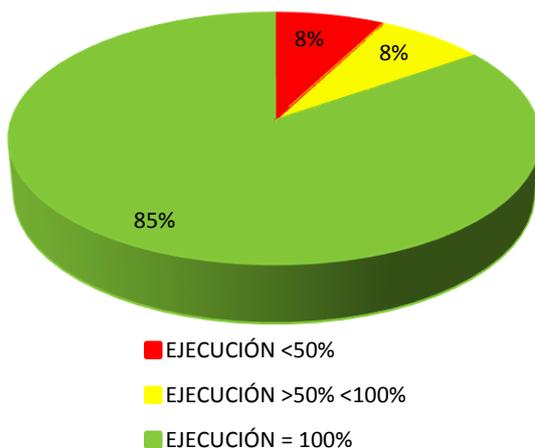
De las doce actividades a ejecutar en el año, se dio cumplimiento a 10 de ellas de la manera planificada; las dos que no se ejecutaron corresponden a actividades como ajuste del procedimiento Banco de proyectos, el cual no se realizó, ya que de acuerdo a reunión con funcionarios de investigaciones el motivo de la no aplicación del mismo, se fundamenta en causas diferentes al procedimiento y la segunda actividad corresponde a ajuste de indicadores de proceso de acuerdo a nuevo Plan Estratégico, que tampoco se llevó a cabo, ya que el Plan Estratégico de la entidad fue aprobado en Junta en el mes de septiembre de 2016, fecha para la cual no se justificaba hacer ajuste por vigencia próxima a terminar.

P2- INVESTIGACION: Cumplimiento 62%

Los resultados de éste proceso muestran que el 38% de las actividades planificadas (5) quedaron por debajo del 50% de ejecución, afectando directamente el avance de las metas a las que el INCIVA le apunta en el Plan de Desarrollo Departamental 2016-2019 "El Valle está en Vos". Se requiere un mayor seguimiento a la ejecución de éstas actividades por parte del líder del proceso, con el fin de presentar mejores resultados evitando así un incumplimiento en próximas vigencias.



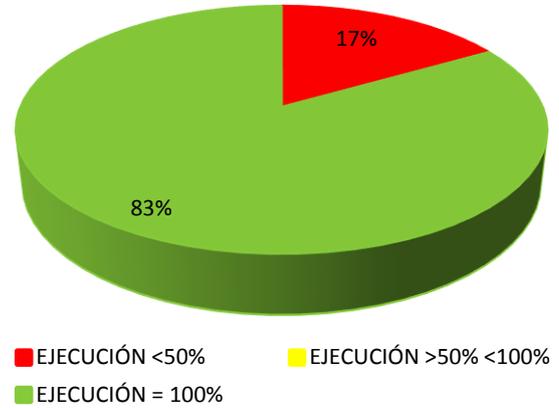
P3- MERCADEO Y DIVULGACION: cumplimiento 85%



A pesar de que el cumplimiento del Plan de Acción de éste proceso se ve afectado por la actividad de incremento visitantes centros el cual alcanzó un 84% del 100% y la no ejecución de convenios, el cual estuvo en 0%, el porcentaje de cumplimiento es bueno y muestra ejecución en su gestión; los centros se controlan por medio de documento plan de Acción, en el cual el Subdirector de Mercadeo y Divulgación establece los compromisos a cumplir con cada uno de los técnicos administrativos.

P4- JURIDICA: Cumplimiento 83 %

Este proceso se vió afectado por el incumplimiento de una actividad correspondiente a la capacitación de supervisores en contratación, tuvo una buena ejecución de su gestión, aunque la actividad que no se ejecutó, es de gran importancia para el tema de mejoramiento en contratación de la entidad.



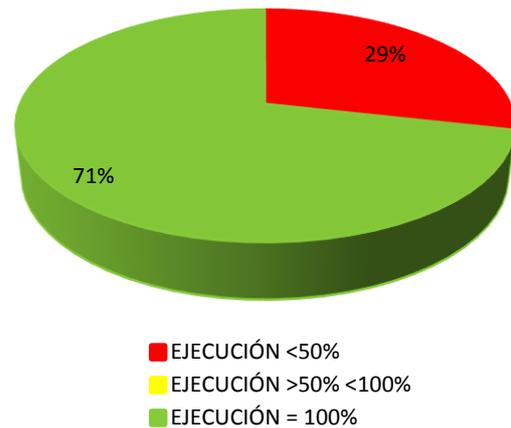
P5- GESTION HUMANA: Cumplimiento 88%



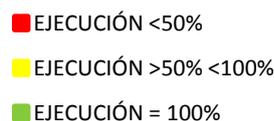
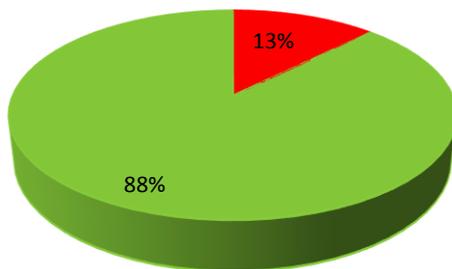
Este proceso tuvo una buena ejecución de su gestión, la única actividad que no alcanzó el 100% estuvo en el cumplimiento del 88% y correspondió al tema de actividades del programa de Salud Ocupacional.

P6- ADMINISTRACION DE RECURSOS: Cumplimiento 71%

Este proceso se vió afectado con actividades como la toma de inventarios que se ejecutó en un 50%. Se requiere un mayor seguimiento a la ejecución de las actividades por parte del líder del proceso, con el fin de presentar mejores resultados evitando así un incumplimiento en próximas vigencias.



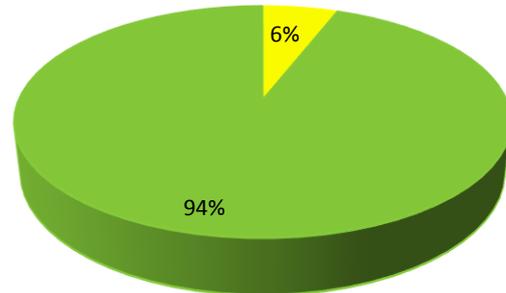
P7- INFORMATICO: Cumplimiento 88%



Este proceso aunque se vió afectado por una (1) actividad que ejecutó por debajo del 50% que correspondía a la actualización del procedimiento de salvaguarda, tuvo una buena ejecución de su gestión.

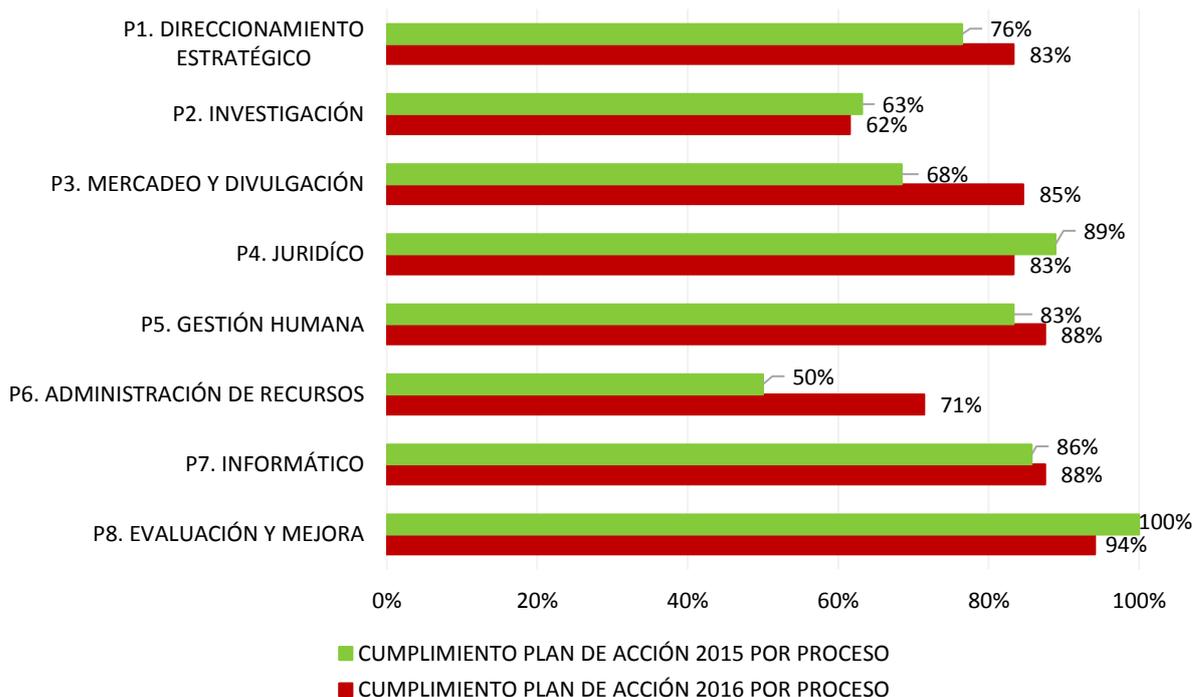
P8- EVALUACION Y MEJORA: Cumplimiento 94%

Este proceso tuvo una buena ejecución de su gestión, lo cual se puede evidenciar en el alto porcentaje de cumplimiento de las actividades de su Plan de Acción.



- EJECUCIÓN <50%
- EJECUCIÓN >50% <100%
- EJECUCIÓN = 100%

II- COMPARATIVO CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCION POR PROCESOS VIGENCIA 2015 Vs. CUMPLIMIENTO VIGENCIA 2016



En la gráfica se observa que el 62,5% de los ocho procesos tuvieron como resultado un porcentaje de cumplimiento mayor que la vigencia 2015, lo que demuestra el esfuerzo de los líderes de éstos procesos (5) por cumplir con los compromisos en metas y objetivos suscritos. Los procesos que no superaron los resultados de la vigencia 2015 (3), estuvieron muy cerca al resultado alcanzado en ése año.

RECOMENDACIONES GENERALES:

- Con el fin de garantizar el cumplimiento del Plan de Acción por proceso, los líderes deben realizar un autocontrol a la ejecución de sus actividades, presupuestar para cada vigencia los recursos que requieren para éste cumplimiento y hacer gestión en caso de que la entidad por algún motivo no esperado se vea afectada en sus recursos.
- La oficina Asesora de Planeación en sus últimos informes anuales, siempre recomienda que tanto la suscripción, como la ejecución del Plan de Acción por procesos se socialice con los funcionarios adscritos al proceso, en la búsqueda de empoderarlos en la ejecución de las actividades logrando un mayor cumplimiento y minimizando el riesgo de materialización de no cumplimiento.

III- AVANCE PLAN ESTRATÉGICO INCIVA 2016-2019

La oficina Asesora de Planeación con base en una ponderación anual que ha tenido en cuenta el comportamiento histórico de los planes de desarrollo en un cuatrienio, ha establecido la siguiente tabla que distribuye el peso por año y que servirá para medir el avance del Plan en cada vigencia:

AÑO/ PESO	2016	2017	2018	2019
PESO POR AÑO	10	35	35	20
% ACUMULADO AVANCE POR AÑO	10%	45%	80%	100%

**TABLA CUADRO AVANCE PLAN ESTRATÉGICO INCIVA 2016-2019 DE
ACUERDO AL PESO POR AÑO DEFINIDO**

PLAN ESTRATÉGICO INCIVA 2016-2019									
Peso Año	Avance	EJE ESTRATEGICO	Peso Eje	OBJETIVO INSTITUCIONAL	Avance Objetivo	META PRODUCTO	Resultado Vigencia		
10	6.32	EJE 1. INVESTIGACION CIENTIFICA CULTURAL Y NATURAL	10	1.1 DESARROLLAR PROYECTOS DE INVESTIGACION	9	1.1.1 Formular un proyecto para la segunda fase del proyecto denominado "Establecimiento de un Centro de Producción Certificada de Plántulas de Guadua en el Valle del Cauca" para el fortalecimiento de la cadena productiva de la guadua	4,17	0,00	
						1.1.2 Desarrollar una (1) metodología desde la perspectiva de arqueología del conflicto para la identificación y caracterización de escenarios arqueológicos relacionados con el conflicto armado para el año 2019	4,17	0,42	
						1.1.3 Elaborar e implementar protocolo de beneficio mutuo entre INCIVA e investigadores asociados.	4,17	4,17	
						1.1.4 Elaborar cuatro (4) proyectos de investigación misionales para acceder a recursos regionales y nacionales durante el cuatrienio.	4,17	4,17	
				1.2 FORTALECER LA BIODIVERSIDAD Y PROTEGER LOS ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS A CARGO DEL INCIVA	2	1.2.1 Producir veintimil (21.000) plantas de especies nativas mediante la adecuación de los viveros para la reproducción de especies nativas en el Parque Natural Regional el Vínculo y el Jardín Botánico Juan María Céspedes, para la reforestación de áreas degradadas en el Valle del Cauca durante el período de gobierno.	4,17	1,67	
						1.2.2 Producir 750.000 plántulas certificadas de guadua para el fortalecimiento de la cadena productiva, durante el cuatrienio	4,17	0,00	
						1.2.3 Implementar el 30% del Plan de Manejo del Centro Operativo Parque Natural Regional el Vínculo del INCIVA, mediante actividades dedicadas a la protección y recuperación de los Ecosistemas Estratégicos de bosque seco tropical en peligro de desaparición.	4,17	0,00	
						1.2.4 Diseñar un Plan de Manejo del Centro Operativo Jardín Botánico Juan María Céspedes del INCIVA, dedicado a la protección y recuperación de los Ecosistemas Estratégicos de bosque seco tropical en peligro de desaparición, durante el cuatrienio.	4,17	0,00	
						1.3 REALIZAR ACTIVIDADES QUE PROMUEVAN LA ADAPTACION Y MITIGACION DEL CAMBIO CLIMÁTICO	-	4,17	0,00
						1.3.1 Elaborar cuatro (4) informes de parcelas permanentes de investigación del INCIVA, monitoreadas para conocer los efectos del cambio climático sobre la biodiversidad a partir del año 2017	-	4,17	0,00
		EJE 2. CONSERVACION Y PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL	15	2.1 ATENDER REQUERIMIENTOS DE LOS CENTROS OPERATIVOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO A LOS VISITANTES	-	2.1.1 Ejecutar mantenimiento para la preservación del BIC Casa Museo Hacienda el Paraíso	3,50	0,00	
						2.1.2 Realizar convenios para el mejoramiento del servicio en los Centros durante el cuatrienio.	3,50	0,00	
				2.2 INNOVAR EN LOS CENTROS OPERATIVOS PARA FORTALECER LOS SERVICIOS QUE SE OFRECEN A LOS VISITANTES	11	2.2.1 Formular un proyecto de ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI) para la apropiación social del conocimiento al año 2019	3,50	3,50	
						2.2.2 Gestionar un proyecto de ampliación del Museo Departamental de Ciencias Naturales Federico Carlos Lehmann V (IMCN) mediante la implementación de la historia del hombre vallecaucano en su contexto natural	3,50	3,50	
				2.3 CONSERVAR Y PRESERVAR LAS COLECCIONES DE EXPOSICION Y REFERENCIA CIENTIFICA	4	2.2.3 Formular un proyecto denominado Conus museo de la Biodiversidad del Pacífico	3,50	3,50	
						2.3.1 Ejecutar un proyecto de conservación y preservación de las colecciones del INCIVA anual	4,17	4,17	
		EJE 3. DIVULGACION PARA LA APROPIACION DEL CONOCIMIENTO SOBRE LA CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL	6	3.1 POSICIONAR AL INCIVA COMO ENTIDAD DE LA REGION PARA CONSULTAS DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS, DEL CONOCIMIENTO DEL PATRIMONIO ARQUEOLOGICO Y PARA LA APROPIACION SOCIAL DEL CONOCIMIENTO DE SU MISION.	4	3.1.1 Atender 989.000 usuarios por medio de los Centros Operativos, servicios, exposiciones temporales e itinerantes del INCIVA durante el cuatrienio.	4,17	3,50	
						3.2 FORTALECER UNA CULTURA Y EDUCACION EN VALORES AMBIENTALES	2	4,17	2,08
				4.1 FORTALECER EL TURISMO CULTURAL Y DE NATURALEZA	18	4.1.1 Gestionar dos (2) productos que fortalezcan el turismo Cultural y Natural del Valle del Cauca durante el cuatrienio	3,50	3,50	
						4.1.2 Participar en cuatro (4) eventos de promoción turística anual en el ámbito regional, nacional o internacional	3,50	3,50	
		EJE 4. DESARROLLO Y PROMOCION DE TURISMO CULTURAL Y DE NATURALEZA	18	4.1 FORTALECER EL TURISMO CULTURAL Y DE NATURALEZA	18	4.1.3 Realizar un inventario del Patrimonio Arqueológico que incluya municipios del Valle del Cauca declarados por la UNESCO como Paisaje Cultural Cafetero	3,50	3,50	
						4.1.4 Construir anualmente el Plan de Mercado y divulgación de manera participativa con los Centros, Investigaciones y presentarlo a Comité Directivo para su implementación.	3,50	3,50	
						4.1.5 Actualizar los cinco guiones de los Centros Operativos, implementar autoguías y presentar propuesta para autoguías.	3,50	3,50	
						5.1.1 Actualizar y automatizar la plataforma tecnológica del INCIVA durante el cuatrienio	3,75	3,75	
						5.1.2 Ajustar el Manual de funciones y estructura organizacional del INCIVA de acuerdo a normatividad vigente.	3,75	3,75	
		EJE 5. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	15	5.1 GENERAR LAS CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATEGICO 2016-2019	15	5.1.3 Fortalecer las competencias de los servidores públicos en temas de liderazgo, gestión y trabajo en equipo	3,75	3,75	
5.1.4 Fortalecer los sistemas de gestión a través de talleres, actualizaciones y socializaciones durante el cuatrienio	3,75					3,75			
6.32			63		63	100	63		

Metas	Nº. Metas	Peso por tipo de Meta	Peso individual por meta
Misionales	12	50	4,17
Mejoramiento e Innovación en centros	10	35	3,50
Fortalecimiento Insitucional	4	15	3,75
Total	26	100	

En la tabla anterior, se observa que el avance del Plan Estratégico del cuatrienio de INCIVA en el año 2016 fue del 6.32 %, afectado directamente por el mínimo avance de nueve (9) metas de las 26 que no sumaron por no ejecutarse; de éstas metas 8 están ubicadas en el proceso de investigaciones, 3 de ellas inician ejecución en el año 2017 y otra meta está ubicada en el proceso de Mercadeo y Divulgación.

Para el año 2017, se sugiere que los jefes directos del personal de carrera involucren dentro de la concertación de compromisos el cumplimiento de éstas metas, ya que de ésta manera se minimiza la posibilidad de no cumplimiento de las mismas, garantizando el avance del Plan Estratégico; igualmente es importante que los líderes de proceso utilicen los instrumentos de seguimiento y evaluación con los indicadores de gestión, los planes de acción e igualmente apliquen los controles a los riesgos y de ésta manera se garantiza un mayor cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.

Cordialmente,

(Original firmado)

MARIA LEONOR CAYCEDO GARCIA
Asesora de Planeación